

DECRETO EXENTO N° 5.077 /

Parral, **18 AGO. 2016**

VISTOS :

1. La Orden de Compra N°1754-435-SE16 de Fecha 09/08/2016 por Trato Directo.-
2. La Factura N°63 de Fecha 16/08/2016 de María Cristina Kostner Manriquez .-
3. El Decreto Exento N° 1607 de fecha 25-03-2014 que aprueba la adquisición mediante Convenio Marco.-
4. El Decreto Alcaldicio N° 1897 de fecha 17-12-2015 que aprueba el presupuesto del Departamento de Salud del año 2016 y sus posteriores modificaciones.-.
5. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 y sus posteriores modificaciones.-
6. El Decreto Exento N° 2706 de fecha 26.05.2014 que delega en el cargo del Director de Salud la facultad de firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa".-

DECRETO:

1.- **APRUEBESE**, el Alta de las especies mencionadas que a continuación se detallan, para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e Inclusión a la Hoja Mural que corresponda, que maneja el Área de Inventario del Departamento de Salud.-

N°	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
0332	F	01/ Frezzer Mademsa 200	\$ 209.990.-	Buenos Aires (Sala Rea)

TOTAL \$ 209.990.-

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE Y PAGUESE

"Por Orden del Sra. Alcaldesa"


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL


DARWIN MAUREIRA TAPIA
DIRECTOR DEPTO. SALUD MUNICIPAL

DMT/ARC/oca

DISTRIBUCIÓN:

- Departamento de Salud Municipal (2)
- Oficina de Partes Municipal

En Parral, con Usted Construyendo Salud Familiar